



La Plataforma + CHOPO SI sale de la reunión convocada en Valladolid por la Confederación Hidrográfica del Duero con la esperanza de ver atendidas sus demandas

- La Plataforma desmonta con argumentos técnicos el trabajo elaborado por el profesor Fernández Yuste para justificar las bandas de reserva para la vegetación de ribera que defiende la CHD
- + CHOPO SI considera que una decisión de esta importancia normativa debería estar basada en informes que abarquen un carácter multidisciplinar, algo que no se ha producido
- Los afectados defienden que con bandas de protección de 5 y 10 metros al cauce de aguas bajas más la aplicación de buenas prácticas ambientales es suficiente para preservar las riberas
- La redacción completa propuesta por la Plataforma puede consultarse en la página web ww.maschopo.org

Valladolid, 15 de diciembre de 2021. En la jornada técnica organizada por la Confederación Hidrográfica del Duero y denominada “Ríos Si.... Chopos También” y celebrada hoy en Valladolid se ha expuesto el trabajo elaborado por el profesor Fernández Yuste con el fin de justificar las bandas de reserva para la vegetación de ribera. En el debate posterior a la intervención del profesor ha quedado meridianamente demostrado que los estudios en los que basa sus bandas de 30 metros procedentes de Canadá y Australia no son aplicables.

La plataforma mantiene hasta el día de hoy una vía unilateral que afecta al sector del chopo y al medio rural, según la cual las choperas son perfectamente compatibles con el Dominio Público hidráulico cartográfico, y que con bandas de protección de 5 y 10 metros al cauce de aguas bajas más la aplicación de buenas prácticas ambientales se puede llegar a un objetivo válido para todas las partes afectadas. La Plataforma +CHOPO SI espera que los datos aducidos que refuerzan la posición de los afectados sean suficientes para que sean atendidas todas sus demandas.

Así mismo la Plataforma entiende además que una decisión de esta importancia normativa debería estar basada en informes que abarquen un carácter multidisciplinar lo cual no se ha producido y que la propuesta que se ha expuesto en el día de hoy es compatible con los borradores de los Planes de Cuenca del Ebro y del Miño-Sil.

A la jornada de hoy han asistido alcaldes de las localidades afectadas y representantes de la Universidad de León, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, así como el Decano del Colegio de Montes de Castilla y León, estando todos alineados con la propuesta de la Plataforma.

HOJA DE RUTA DE LA CRISIS DEL CHOPO

2005. La CHD deja de renovar los convenios suscritos con los ayuntamientos para poder plantar chopos en sus terrenos públicos, aduciendo el déficit de la actividad y el riesgo de bloquear los cauces con los troncos que caen a la corriente

2016. En ese año, la CHD prohíbe explícitamente la plantación en el dominio público hidráulico aunque aplicándolo sobre el cauce de aguas bajas

2019. La Confederación prohíbe la plantación de nuevos chopos a ayuntamientos, juntas vecinales y propietarios forestales de parcelas dentro del dominio público hidráulico.

2020. En la publicación del ETI la Confederación reconoce el problema que la normativa supone para el medio rural y aboga por una solución de consenso mediante la Alternativa 2 que permite la plantación de choperas en DPH cartográfico.

MAYO 2021. Se publica el borrador de Plan Hidrológico para el período 2022-2027 en el que se prohíbe la plantación de choperas en dominio público hidráulico cartográfico eliminando la Alternativa 2.

OCTUBRE 2021 Se organiza la plataforma +CHOPO SI a instancia de las Federaciones forestales FAFCYLE de Castilla y León y COSE, la federación nacional, junto con AEFCON, la asociación de fabricantes de tablero contrachapado

- La Plataforma da forma a un manifiesto al que se van sumando los afectados <https://maschopo.org/> bajo el lema JUNTOS SOMOS MAS FUERTES

- Comienzan las movilizaciones de la plataforma con reuniones en las zonas más afectadas: Palencia, Zamora y León

- La plataforma solicita una reunión con la CHD, a lo que accede convocándoles el viernes 22 de octubre

NOVIEMBRE 2021

- Plataforma y CHD se reúnen el día 4 de noviembre sin conclusiones
- La reunión del día 24 de noviembre acaba sin acuerdo

DICIEMBRE 2021

- La Confederación organiza una nueva reunión con afectados en Valladolid

Para mayor información

Olga González, gerente de Fafcycle

687780707